

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores

ECUADORSOLUTIONS S.A.

Ciudad

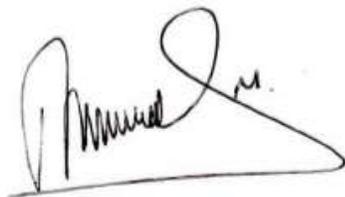
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de ECUADORSOLUTIONS S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías, presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2019, que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, en los siguiente términos:

Los Administradores de ECUADORSOLUTIONS S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.

1. Se incrementan las ventas en el ejercicio terminado, esto ayudo a la compañía obtener una utilidad razonable en el ejercicio terminado con la cual amortiza la pérdida del año 2018.
2. La compañía debe buscar nuevos clientes para continuar con el principio de negocio en marcha.

ATENTAMENTE:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

COMISARIO